

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, martes 31 de mayo de 1910

{ N.º 2,906

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, MAYO 31 DE 1910

Banco Mercantil

El propietario de esta importante institución de crédito, que tiene su asiento principal en Oruro, ha resuelto establecer en esta ciudad una sucursal, con objeto de ensanchar sus operaciones. Para llenar su objeto en forma satisfactoria, elevará su capital a tres millones de bolivianos, suma que permitirá al Banco Mercantil colocarse al mismo nivel que las demás oficinas bancarias que se hallan establecidas en esta ciudad.

Desde luego, las bóvedas del Banco Mercantil guardan en depósito buen encaje metálico, exclusivamente destinado para las operaciones iniciales que deben verificarse en La Paz, que en breve será aumentado con una nueva remesa de oro que actualmente se halla en Antofagasta.

Es noticia que nos complacemos en comunicarla a nuestros lectores, porque la nueva sucursal del Banco Mercantil, como toda institución de crédito bien garantizada, prestará positivos servicios a los industriales y a todos los hombres de negocio.

La nueva oficina bancaria se estableció provisionalmente en el antiguo local que ocupaba el Banco Alemán Transatlántico y su instalación se efectuará a principios del mes de julio próximo.

Se ha firmado ya por el apoderado de dicho Banco, señor Eudoro de las Muecas, la escritura de arrendamiento del local que actualmente ocupa el Banco Transatlántico, en el que se instalará provisionalmente mientras adquiere local propio.

El personal de empleados parece que se halla ya designado, y lo constituyen caballeros conocidos en nuestra sociedad, por sus antecedentes honorables. Esperamos que el nuevo Banco en esta ciudad, preste un verdadero apoyo al comercio y las industrias, y a la vez le deseamos éxito cabal en sus operaciones.

Complementando nuestras anteriores informaciones, dice la Revista “Hacienda e Industria”, órgano oficial del Ministerio del ramo, lo siguiente:

“Esta institución de crédito se propone extender sus negocios a las plazas de La Paz y Potosí, aumentando el capital con que gira actualmente a Bs. 3,000,000. Con este objeto ha pedido autorización del Ministerio para interiorizar las siguientes cantidades de billetes, cuyo valor es de Bs. 3,520,000 especificadas en la forma siguiente:

Ochocientos mil piezas de billetes del corte de un boliviano correspondientes a las series I, J, K, L, M, N, O, y P.

Treinta y seis mil piezas del corte de cinco bolivianos, Serie B, del número 64,001 al N.º 100,000.

Cien mil de igual corte de cinco bolivianos, del N.º 1 al 100,000 Serie C.

Ochenta mil del mismo corte de cincuenta bolivianos del N.º 1 al 80,000 Serie D.

Setenta y seis mil quinientas piezas, tipo de diez bolivianos, Serie A del N.º 23, 501 al 100,000.

Veinte mil de igual tipo de diez bolivianos, Serie B, del N.º 1 al 20,000.

Treinta y tres mil docientas cincuenta piezas, tipo de veinte bolivianos, Serie A Nos. 6,751 al 40,000.

La fundación de la sucursal en esta ciudad, se efectuará el 1.º de julio próximo, encontrándose listo, para el aumento del capital, todo el encaje metálico en oro.

Muy luego contaremos con un nuevo factor más que vendrá, en hora feliz, a vigorizar el crédito, desenvolviendo ventajosamente el comercio y las industrias.”

El Día

Las Salitreras del Toco y

DON SABINO PINILLA

(DE EL DIARIO ILUSTRADO)

Salitreras de Cobija

Para que Bolivia y los bolivianos aprecien cual es el verdadero estado de la confraternidad chileno boliviana, tenemos a bien publicar el incidente ocurrido con motivo de la defensa de los derechos bolivianos en el conocido asunto de las salitreras de Cobija.

La procedencia de los defensores oficiales de Chile ha llegado al colmo; no teniendo estos, más armas en sus arsenales, para hacer triunfar sus pretensiones, contravirtiendo, de manera ineficaz, el derecho de Bolivia y los bolivianos a las salitreras referidas, han apelado a los más extravagantes y vedados recursos: la difamación y la calumnia, que en ningún caso son armas de derecho. Tal se desprende de las calumniosas imputaciones que gratuitamente se han hecho, hacia el Gobierno de Bolivia, como a su representante diplomático, el que fue por tantos títulos eminente y distinguido servidor público Excmo. señor don Sabino Pinilla.

Afortunadamente se encuentran aquí bolivianos, que el señor doctor don Zoilo Flores y don Ruperto Alvarez García, que muy de cerca siguen el vacilante caminar de los defensores fiscales de Chile. El abogado chileno don Juan Esteban Montero Rodríguez, Defensor Fiscal de Chile, en una oración jurídica desarrollada, sin miramiento alguno, ni al sitio en que se encontraba—Sala de Audiencias de la Excmo. Corte Suprema de Chile—dijo las siguientes calumniosas frases: “Para que el Excmo. Tribunal se forme concepto de lo que vale la reclamación diplomática de Bolivia y de sus móviles, deberá expresar que el Ministro Diplomático que la formuló, señor Sabino Pinilla, era y es demandante de derechos salitreros en el Toco”.

“Esto es enorme. (mas enorme es lo que dijo el Defensor Fiscal) En Chile no se ven estas cosas: los funcionarios públicos que tienen derechos particulares, no pretenden validarlos por medio de sus puestos oficiales.”

“Es realmente vergonzoso que la reclamación diplomática de Pinilla fuera hecha por meros intereses particulares”.

El abogado boliviano señor don Zoilo Flores, recogiendo inmediatamente la calumniosa versión hecha a Bolivia y a su representante diplomático, publicación efectuada en el importante diario “La Unión” de Santiago correspondiente al jueves 12 de Mayo, entre otros justificados conceptos dice:

“Por lo visto el calor de la improvisación, ó la necesidad de procurarse argumentos en abono de su causa, le impidió apreciar el sentido y alcance de sus afirmaciones ó juicios, tan depresivos para el honor de Bolivia, de su Gobierno y de su representante diplomático, a quien le niega autorización de su Gobierno para formular esa reclamación diplomática, y la atribuye a meros móviles de intereses particulares”.

“Es sensible que el señor Montero no se haya elevado a la altura de las regiones diplomáticas para comprender que esos actos no se ejecutan sin autorización ó instruccio-

nes; y que no haya tenido fuentes de información para cerciorarse de que esa reclamación fue expresamente autorizada por el Gobierno de Bolivia; que éste, no solo la aprobó, sino que la aplaudió; que el Canciller dió cuenta de ella al Congreso y que la publicó en los Anexos de su Memoria, presentada ese año á ese Alto Poder del Estado, reunido en La Paz”.

“En vista de este desborde tan comentable, que tan seriamente compromete los fueros de la Legación, el decoro del Gobierno y la honra de la Nación, suponemos que la Legación de Bolivia se apresurará á reclamar, en la forma que crea conveniente, contra ese atentado de un representante del Gobierno, que hablaba a nombre de él, en acto oficial, y ante el más alto Tribunal de la Nación, para preparar la gravísima falta cometida y amparar la fraternidad de las relaciones con que están vinculadas ambas naciones”.

Como el correctivo tan oportunamente aplicado en forma pública al procaz Defensor Fiscal por el señor don Zoilo Flores, bien pudiera no impresionar la gruesa epidemia de aquel, comparable con el gusano cuero de un feroz Rinoceronte, nuestro compatriota el señor don Ruperto Alvarez García, tuvo á bien dirigirse al defensor de los derechos discutidos, señor don Anibal Letelier con la siguiente comunicación:

“El Defensor Fiscal, abogado don Juan Esteban Montero Rodríguez, según acabo de verlo publicado en el N.º 1,106 del importante diario “La Unión” correspondiente al día jueves 12 de los corrientes, en sus alegaciones como parte contraria á Ud. a favor del Fisco en la causa “P. Ross y otros con Fisco”, ha llevado en el desarrollo de dichas alegaciones, como armas de derecho, algunas reprimendas odiosas é incomprensibles para exponerlas ante la Excmo. Corte de Casación, más odiosas é incomprensibles desde el momento en que ellas ultrajan a una nación y a la memoria querida y venerada de un muerto, cuyas cenizas reposan sin las siniestras sombras con las que dicho Defensor Fiscal ha querido cubrir los despojos mortales de un eminente servidor público boliviano, cual fué el Excmo. Señor Don Sabino Pinilla, Ministro Diplomático de Bolivia en Chile; probablemente ese Señor Defensor Fiscal ha confundido unos Pinilla con otros Pinilla, fruto de una mala y perversa investigación. Es evidente, en los Registros del Toco corrientes inscritas bajo los Nos. 166 y 167, dos valiosas descubridoras de salitre que llevan las siguientes denominaciones “Gatico” “Tocopilla” pedidas por Don Juan Pinilla (chileno) difunto cónyuge de Doña María Cabezas de Pinilla.—Expediente de reclamación que se organizó en el puerto de Antofagasta, y que en justicia mereció fallo favorable de primera instancia dado por el Juez Señor Don Primitivo Llanos.—Derechos que hizo revalidar el súbdito Español Don Pedro San Juan y Uriarte, cesionario de aquellos.—Expediente que se halla en tramitación actual en la Secretaría de la muy ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, debidamente organizado y fenecido, esperando lo que nunca han puesto en duda los bolivianos, los chilenos interesados y aun los extranjeros, que el Gobierno de Chile les respete su propiedad.”

“La actuación del Excmo. Señor Pinilla, Ministro Diplomático de Bolivia, se halla cubierto de malévolas sospechas y de indignas imputaciones.—Cuando dicho Ministro procedió á formular reclamaciones de Bolivia á Chile, lo hizo impulsado para resguardar la soberanía de Bolivia y en

vista de instrucciones bien expresadas del Gobierno de Bolivia, á mérito de las varias urgentes presentaciones que debimos formular con el objeto de reponernos los bolivianos, no ya en los simples derechos discutidos, sino en la materialidad de nuestras propiedades. El recordado y nunca bien llorado Señor Don Sabino Pinilla no hacía más al cumplir aquellas instrucciones, que reclamar lo estrictamente legal de Bolivia y los bolivianos, y en el caso actual aun de los propios chilenos, sin que hasta el presente se haya levantado una voz destemplada y llena de pasiones como la del Señor Defensor Fiscal.—A nadie se le había ocurrido hasta hoy, apelar á las armas innobles de la difamación como recurso del derecho contravirtiendo, épole al Señor Defensor Fiscal don Juan Esteban Montero Rodríguez, llegar á esgrimirlos ante la más alta magistratura de su país, cual es la magistratura jurídica, de la que forma parte tan principal la Excmo. Corte de Casación.

“No es posible, que en las lides del derecho, donde se gana ó se pierde el quantum discutido, lleguen los que discuten y defienden un derecho, á la pérdida total, cuando no de su propiedad, de su honra.—La difamación es una arma prohibida, no deben usarla sino los difamadores profesionales.—Por fortuna, son tan escasos en este su bello país.

“Yo no soy aconciesta en la “Riqueza del Toco”, pero nadie puede arrebatarme, ni siquiera discutirme mi derecho de boliviano en que soy uno de los más fuertes aconciestas.”

“Mucho le agradeceré á Ud. Señor, que Ud. como patrocinante de dicha Riqueza del Toco”, pudiera, en un saldo de réplica al Señor Defensor Fiscal, hacerle comprender que no hay para que confundir á los Pinilla bolivianos con los Pinilla de otro país. Son bien diversos por cierto.

“Como siempre, tiene el honor de repetirse de Ud. muy decidido admirador y respetuoso servidor.”

Ruperto Alvarez García.
Con lo expuesto, creemos que la Cancillería de Bolivia, ha de recoger celosamente las versiones oficiales del personero de Chile para proceder cual corresponde en resguardo de la soberanía nacional de Bolivia. X.

Clubs infantiles de Agricultura

Los datos de este artículo han sido suministrados por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos.

Entre los proyectos y reformas relacionados con altos intereses educacionistas, nada, ó muy poco, se ha hecho en los Estados Unidos de tan trascendental importancia como la organización de Clubs de Agricultura para niños y niñas.

La idea de estos Clubs tuvo origen en torneos parciales, con premios más ó menos valiosos, concretados á un programa reducido, y la influencia de estos torneos en el campo amplio de la práctica industrial ha ido llevando como de la mano á la formación de los clubs con reglamentos meditados y completos, cuyos fines son el mejoramiento de los métodos de cultivo y su enseñanza objetiva y experimental á los niños.

El principio fundamental de estos Clubs es la competencia, que despierta en los alumnos provechosa emulación. Así, por ejemplo, en un Club de niños se forman dos campos distintos para el cultivo racional del maíz, y desde la preparación de la tierra y escogimien-

to de la semilla hasta la recolección del fruto, los grupos de niños de ambos campos están interesados en sobrepujarse mutuamente para conseguir el triunfo por el mejor resultado de la labor; éxito que se recompensa en distintas formas; todas halagadoras para los agricultores en ciernes.

Para las niñas, estos Clubs se forman con programas sobre costura, panadería y labores similares. Y en ocasiones los torneos son mixtos, entre un bando de niños y otro de niñas, y tienen por fin el cultivo de huertas ó la formación de criaderos de gallinas y aves domésticas en general.

EL APOYO OFICIAL

La mayor evidencia de la eficacia de estos Clubs se observa en la protección oficial que merecen en los Estados de la Unión. En 1908 comenzó en Nueva York el desenvolvimiento de este sistema bajo los auspicios del Colegio de Agricultura de la Universidad de Cornell. El Departamento encargado de la dirección de los Clubs infantiles de Agricultura tiene como órgano de publicidad la importante revista, “Cornell Rural School Leaflet”, que contiene lecciones de agricultura, claras y precisas, escritas por los especialistas del Colegio. Esta revista se reparte entre más de 7,000 maestros y comisionados de escuelas, en todo el Estado de Nueva York, que enseñan á un total de 75,000 niños y niñas.

La exhibición de los productos premiados se hace en la semana de los agricultores, que se una fiesta anual celebrada por el Colegio de Agricultura de la Universidad de Cornell, durante la Primavera. La que sigue á la exhibición de los productos y labores de mano presentados por los Clubs de niños y niñas, se destina á solemne distribución de recompensas.

Nebraska es otro Estado que ha protegido también en vasta escala la propagación de estos Clubs, bajo los auspicios del Colegio de Agricultura de la Universidad, en Lincoln. Una de las ilustraciones de este artículo representa los lotes de mazorcas de maíz premiados en la exhibición de esa Universidad, los cuales fueron presentados por el Club de niños del Condado de Nebraska, al finalizar el año escolar de 1909. A esta exhibición siguió un “banquete de maíz”, al que asistieron cerca de 3,000 niños del Estado.

En el Estado de Illinois se ha dado forma más práctica á la enseñanza agrícola por el sistema de Clubs infantiles. Cada año se organizan excursiones á los campos experimentales con los miembros de los Clubs y sus parientes. Además se han establecido Colegios de Agricultura en edificios apropiados y con buen personal.

También el Gobierno federal presta apoyo decidido á los Clubs infantiles de Agricultura, por medio de la Oficina de Estaciones Experimentales, enviando semillas obtenidas en el extranjero é imprimiendo obras científicas populares, razonadas con los fines de estos Clubs. En el Estado de Michigan se están cultivando actualmente los rábanos de invierno de Sakuragima, Japón, procedentes de semillas importadas por el Gobierno.

En el Estado de Iowa también tienen importancia estos Clubs, particularmente en el Condado de Page.

En Pensylvania está estableciendo el Club Mixto del Condado de Berks, en el cual se dan lecciones de agricultura práctica, cultivo de plantas florales, crianza de aves domésticas, panadería, costura, cocina y labores domésticas en general.

Entre los Estados del Sur, Texas y Georgia son los que han prestado más atención á los Clubs Infantiles de Agricul-

tura. La “Liga de niños y niñas agricultores” se fundó en Texas en 1903, bajo los auspicios del Congreso de Agricultura que se reunió en ese mismo año, y hoy cuenta 1,750 miembros.

Según las estadísticas del Departamento de Agricultura, hay en los Estados Unidos 2,132 Condados que sostienen estos Clubs, con un gran total de 144,170 alumnos, entre niños y niñas.

Los resultados ostensibles del trabajo cooperativo y en competencia de estos Clubs, pueden resumirse así:

1.º.—Dan al alumno un conocimiento individual directo sobre la buena ó mala cantidad del fruto, así como de las enfermedades y enemigos que lo combaten y de los remedios para unas y otros; conocen el procedimiento científico para mejorar la producción; tienen idea cabal del costo de producción; alientan el estudio de buena literatura, menospreciando prejuicios y supersticiones; adquieren más amplio espíritu de asociación, y finalmente tienen más elevado concepto de su misión como individuos de la comunidad.

2.º.—Colectivamente los alumnos tienen idea cabal de la importancia del esfuerzo colectivo organizado; del trabajo cooperativo y del compromiso. Adquieren, en una palabra, el desenvolvimiento del instinto social.

3.º.—Fomentan las relaciones entre las familias de los alumnos, creando nuevos vínculos comerciales, industriales y sociales.

4.º.—Estimulan el deseo de profundizar más sus conocimientos profesionales.

5.º.—Demuestra la práctica que en estos torneos de competencia los niños se forman un carácter emprendedor y de iniciativa, que se traduce en mayor provecho en el aprendizaje.

Sea que este sistema de Clubs pueda ser suplantedo ó no por otro más general, lo cierto es que hasta hoy es fecundo en enseñanzas prácticas, que significan bienestar y prosperidad para la agricultura nacional.

Los Clubs Infantiles de Agricultura tuvieron su comienzo por iniciativa individual y crecieron al principio, antes de adquirir ese nombre genérico, de unidad en los propósitos, aunque sus tendencias eran las mismas. Así en diversos Estados se fundaron Clubs para el cultivo del maíz, para el cultivo de patatas, para el de flores, para la crianza de aves domésticas, para la producción de hortalizas, para labores de mano, etcétera. Pero en cada región donde se establecían estos Clubs, la idea principal fué la de emulación: entregar á diversos grupos de niños, zonas iguales de terrenos, dedicando premios á los que en una tarea igual produjeran la cosecha más abundante y más selecta. Este método de estimular en la infancia el amor al trabajo, y la naturaleza á sus productos, no podía menos de encontrar la más culturosa acogida en los hombres que están llevando á un alto grado de prosperidad el desarrollo de las industrias del suelo; es decir, en el señor Wilson, Ministro de Agricultura, y en sus inmediatos y más eminentes colaboradores. La consecuencia fué la de que el Ministerio de Agricultura, por medio de sus estaciones experimentales, de sus granjas modelos, de sus agentes en todos los Estados, prometiese su asociación á las autoridades de instrucción pública, para fomentar la instrucción de los niños que serían mañana ciudadanos útiles de la República, y de las niñas destinadas á ser matronas en la sociedad americana.

En el último año, esta atención del Ministerio á los intereses morales, materiales y sociales de la generación que se

Balance del Deutsche Bank Berlín

En 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO		PASIVO	
Caja.....M.....	81.265.298.84	Capital.....M.....	200.000.000.00
Moneda extranjera, cupones y bonos amortizados.....	84.807.258.88	Reserva ordinaria A.....M.....	66.388.031.30
	119.072.557.72	Reserva B.....M.....	30.294.319.34
		de cuenta corriente.....	7.016.652.28
Corresponsales.....	54.609.619.40	Depósitos.....	489.313.092.77
Letras en cartera.....	528.710.382.99	Acreedores en cuenta corriente.....	700.884.045.61
Bonos del Tesoro Alemán.....	87.398.202.10	Cheques no presentados.....	15.185.009.70
Préstamos con garantía de valores.....	279.001.957.29	899.720.161.87	249.802.259.66
Valores propios en cartera.....	35.810.139.84	Además, acreedores por avales M. 99.379.487.15.....	39.690.00
Participaciones en sindicatos.....	28.469.854.44	Dividendos pendientes de pago.....	6.493.255.00
Comanditas.....	660.000.00	Fondo de Socorro llamado doctor Georg von Siemens.....	4.160.810.66
Participaciones permanentes en otros Bancos.....	72.167.552.11	Cuentas transitorias con sucursales.....	400.000.00
Deudores en cuenta corriente con garantía.....	450.896.571.07	Reserva para impuesto sobre talones.....	22.271.617.48
Deudores en cuenta corriente sin garantía.....	76.282.415.02	Cuenta de ganancias y pérdidas.....	
Además deudores por avales M. 99.379.487.15.....			
Préstamos sobre mercancías y adelantos.....	177.205.475.37		
Valores del Fondo de Socorro llamado doctor Georg von Siemens.....	6.107.250.00		
Edificios del Banco.....	25.306.400.00		
Muebles.....	406.00		
M.....	1.891.748.783.80	M.....	1.891.748.783.80

Cuenta de Ganancias y Pérdidas en 1909.

DEBE		HABER	
Gastos generales.....	21.228.203.78	Saldo de 1908.....	1.150.541.52
Reserva para impuesto sobre talones.....	400.000.00	Por cambios é intereses.....	25.319.856.86
Castigo de inmuebles.....	1.732.267.48	Por monedas extranjeras, cupones y bonos amortizados.....	400.750.60
de muebles.....	674.878.00	Por títulos.....	3.092.767.31
Ganancia líquida.....	32.271.617.48	Por participaciones en sindicatos.....	7.338.801.73
		Por comisiones.....	15.154.715.32
		Por participaciones permanentes y comanditas.....	6.840.539.40
M.....	59.306.972.74	M.....	59.306.972.74

levanta, tuvo una excelente demostración. Varios de los niños que obtuvieron premios en sus localidades por su inteligente aplicación al cultivo del suelo, fueron citados á Washington para recibir de manos del Ministro de Agricultura, en una sesión solemne, diplomas y medallas que conmemoran el merecimiento de los premiados. El efecto de esa deferencia, en donde se tiene alto respeto por los representantes de la autoridad, será de inculcarle alcance para estimular en todos los Clubs el espíritu de competencia individual y colectiva.

La organización actual de los Clubs comienza en las escuelas y desde la edad más temprana de los alumnos. Casi pudiera decirse que comienza en el *kindergarten*, con sus lecciones objetivas sobre el terreno. Los alumnos de ambos sexos, de las primarias y secundarias, son excitados á formar parte de estos Clubs, con todas las formalidades que podrían usarse para una asociación de adultos. Su inscripción es voluntaria, agrupándolos según sus edades, sexos é inclinaciones, en el ramo particular de trabajo en que puedan emplear con mayor fruto sus facultades.

En ejemplo dado en esta materia por el Gobierno Federal y los de los Estados, es digno de ser imitado en todos los países cuyos gobiernos se preocupen de instruir á la sociedad para que sea feliz con la independencia y bienestar que se derivan de toda labor ilustrada y desempeñada con cariño, no viendo, como ven algunos, un castigo en el trabajo, sino el instrumento más eficaz para la educación del carácter y la conservación de la especie en condiciones elevadas de normalidad y perfeccionamiento.

AVISOS NUEVOS

AVISO.—Arrendamiento de las propiedades. —Santo-pampa y Calluta. Ubicadas en el Cañón Sapañahuí, Provincia Loaiza.

Por orden de S. S. el Provisor Echeo, y Vicario General de la Diócesis, doctor Francisco de A. Rodríguez. —Se convoca á propietarios, en pliego cerrado, para el arrendamiento de las propiedades Santo-pampa y Calluta, pertenecientes á la Iglesia de Sapañahuí provincia Loaiza, bajo las condiciones siguientes:

1a.—La base ó canon anual de arrendamiento por Santo-pampa es de ciento cincuenta bolivianos (Bs. 150) y la de Calluta por noventa bolivianos (Bs. 90), debiendo hacerse el pago por semestres ó anualidades anticipadas.

2a.—El término del arrendamiento será por tres años forzoso y dos voluntarios.

3a.—La fianza será real de cuatrocientos bolivianos (Bs. 400), para seguridad del cumplimiento de la locación.

4a.—La entrega de las propiedades mencionadas se hará bajo formal inventario practicado por el señor Cura Párroco ó Económico en presencia de testigos, debiendo hacerse lo mismo en la recepción ó cesación del contrato.

5a.—La Curia Eclesiástica, se reserva el derecho de admitir la mejor propuesta que ofrezca mayores garantías.

6a.—Las propuestas pueden hacerse desde esta fecha hasta el 20 de junio próximo.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en la Curia Ecca. ante el señor Notario Eclesiástico.

La Paz, 25 de mayo de 1910.

5 v. 2906

Adrián Salazar, Notario Eclesiástico.

AVISO OFICIAL.—De orden del señor Prefecto y Presidente de la Junta Departamental de Almonedas, se convoca á propuestas en pliego cerrado para el servicio del rancho de la Penitenciaría de esta ciudad, debiendo abonar el Tesoro Fiscal el diario de 25 cts. por cada preso.

Las propuestas se recibirán en el despacho de la Prefectura, hasta horas dos p. m. del día once de junio próximo.

La Paz, á 30 de mayo de 1910.

3 v. 2906.

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse á la calle Illampu N° 44.

El Directorio del Deutsche Bank

A. von Gwinner, E. Heineman, Dr. K. Helfferich, C. Klönne, R. von, Koc, P. Mankiewitz, C. Michalowsky, G. Schroter.

El dividendo del año 1909 asciende á 12 y medio por ciento

Balance del Banco Alemán Transatlántico

En 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO		PASIVO	
Accionistas.....M.....	7.500.000.00	Capital.....M.....	30.000.000.00
Caja y Bancos.....	53.371.885.02	RESERVAS:	
Letras en cartera.....	81.740.600.67	Reserva ordinaria.....	1.170.636.01
Títulos propios (entre ellos M. 4.300.000.00 en fondos públicos del Imperio y de los Estados Alemanes).....	7.946.966.21	Reserva II.....	5.000.000.00
Deudores en cuenta corriente con garantía.....	61.824.715.20	Aceptaciones.....	4.579.381.16
Sin garantía.....	34.999.129.75	Depósitos.....	92.003.182.07
Además deudores por avales.....	5.856.100.00	Acreedores en cuenta corriente, Además acreedores por avales.....	112.647.368.51
Edificios del Banco Buenos Aires, Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Santiago y Valdivia.....	1.930.892.39	Cuentas transitorias con sucursales.....	338.271.71
		Dividendos pendientes de pago.....	1.710.00
		Reserva para impuesto sobre talones.....	90.000.00
		Fondo de retiro y pensiones para el personal.....	264.348.65
M.....	249.314.189.24	Cuenta de ganancias y pérdidas.....	3.219.291.13
		M.....	249.314.189.24

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
Gastos generales (incluso contribuciones, impuestos y timbres de la Casa Central y de las 28 sucursales).....	4.950.135.86	Saldo de 1908.....	71.712.53
Gastos del aumento de capital (incluso M. 243.800.00 impuesto).....	249.291.10	Intereses, comisiones y beneficios de las participaciones en sindicatos, deducidos los intereses pasivos correspondientes á las letras con vencimiento en 1910.....	8.417.005.56
Reserva para impuesto sobre talones.....	90.000.00		
Saldo.....	5.289.426.96		
	3.219.291.13		
M.....	8.508.718.09	M.....	8.508.718.09

BERLÍN, 4 DE MARZO DE 1910.

El Directorio del Banco Alemán Transatlántico

R. v. Koch. A. Krusche. H. Schmidt.

El dividendo del año 1909 asciende á 9 por ciento

Comercio

El Deutsche Bank y el Banco Alemán Transatlántico en 1909

Se nos comunica lo siguiente: A los años anteriores de calma en los negocios y reserva del público, ha seguido en 1909 una época de resurgimiento general. Los grandes Bancos alemanes han sabido aprovechar la mejoría de la situación, obteniendo nuevos éxitos progresos para su giro, y casi todos han podido elevar la tasa de su dividendo.

El Deutsche Bank ha alcanzado también esta vez progresos muy notables y demuestra una situación de lo más sólida, ocupando la primera posición entre los Bancos Alemanes. Las reservas acumuladas de este Banco ascienden á fines de 1909 á 105.726.165 M., lo que significa sobre el capital social de M. 200.000.000 el 52.86 por ciento.

El giro total del Deutsche Bank ha alcanzado en el año pasado nada menos que M. 101.780.606.865; su ganancia bruta ha aumentado en M. 4.267.000 (M. 58.165.431 contra M. 53.888.805 en 1908) y la ganancia neta en 1.584.000 M. (M. 31.121.676 contra M. 29.536.819 en 1908), pudiendo el dividendo elevarse en un medio por ciento, es decir, al 12 ½ por ciento. La cuenta de haberes en Cuentas Corrientes y Depósitos á plazo arroja la cifra colosal de Marcos 1.294.882.148.

La manera considerable como el Deutsche Bank se ha desarrollado desde su fundación lo hace ver el siguiente pequeño extracto de un estado comparativo (el estado completo se encuentra agregado á la publicación del balance) que señala la evolución de sus cuentas más importantes desde el año 1870 en adelante:

DEPOSITOS Y ACREEDORES	DEUDORES	CAJA CARTERA, TITULOS, ETC.	MOVIMIENTO	AÑO
2.000.000	5.000.000	6.000.000	289.000.000	1870
41.000.000	42.000.000	72.000.000	5.513.000.000	1875
64.000.000	56.000.000	86.000.000	10.484.000.000	1880
132.000.000	119.000.000	165.000.000	15.148.000.000	1885
204.000.000	149.000.000	235.000.000	28.804.000.000	1890
293.000.000	224.000.000	297.000.000	37.901.000.000	1895
531.000.000	316.000.000	486.000.000	49.773.000.000	1900
1.094.000.000	500.000.000	932.000.000	77.205.000.000	1905
1.281.000.000	639.000.000	1.030.000.000	85.591.000.000	1906
1.274.000.000	687.000.000	1.025.000.000	91.616.000.000	1907
1.269.000.000	677.000.000	1.025.000.000	94.471.000.000	1908
1.295.000.000	704.000.000	1.055.000.000	101.781.000.000	1909

El Banco Alemán Transatlántico ha progresado también en 1909 de manera satisfactoria. El giro total de este Banco volvió á crecer en Marcos 1.300.000.000, alcanzando M. 13.997.332.040, la ganancia bruta subió de M. 7.544.300 en 1908 á M. 8.417.005 en 1909 y la ganancia neta de Marcos 2.965.698 en 1908 á Marcos 3.127.579 en 1909. En vista del crecimiento continuo de los negocios, el capital social ha sido elevado de M. 20.000.000 á 30.000.000. Se distribuyó un dividendo de 9 por ciento como en los años anteriores, aumentándose las reservas de M. 4.170.634 en 1908 á M. 6.827.014.

Los balances de ambos Bancos se publican en este mismo número del diario.

LA FABRICA NACIONAL de Fósforos—Compra vidrio roto, blanco, á razón de dos y medio centavos la libra puesto en la fábrica, Caja de Agua. 3 m. M. 7

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

ARGENTINA

Los festejos del centenario

Monumento a Larrea y Mathen

En el campo de Mayo

Congreso pedagógico

Banquete al cuerpo universitario

Distribución de premios

Baile en el club francés

Otros festejos

(De nuestro corresponsal especial.)

Buenos Aires, 30.—El día de ayer, á horas 10 a. m., se efectuó la solemne inauguración del monumento erigido por la municipalidad, á los prohombres Larrea y Mathen, con asistencia del ejército nacional.

Las delegaciones militares extranjeras visitaron el campo de Mayo, donde fueron obsequiados con un suntuoso almuerzo.

A las 2 p. m., se realizó con gran solemnidad la inauguración del congreso pedagógico. En esta acto pronunció un notable discurso el señor ministro de Instrucción Pública.

En la noche fueron obsequiados con un espléndido banquete los miembros del cuerpo universitario, á invitación del señor ministro de Instrucción.

También se verificó la distribución de premios á los que tomaron participación en el certamen literario organizado por la Academia Literaria de La Plata. Los acreedores á los premios, fueron escuchados y la lectura de sus composiciones.

En la noche se verificó el baile de gala ofrecido por los socios del club francés.

En la mañana de hoy se efectuó la erección del monumento á Alberti, en Barrancas de Ichu. Este monumento ha sido erigido por la Municipalidad.

La inauguración de la Exposición de Higiene estuvo excepcionalmente concurrida.

Esta noche habrá una solemne recepción en los salones del Círculo Militar, en honor de la Escuela Militar chilena.

También se efectuará el banquete del consejo deliberante á los delegados de las municipalidades nacionales y extranjeras.

Día Social

En el templo de la Compañía

Hoy concluirán con toda solemnidad en el templo de la Compañía de Jesús, las funciones religiosas preparadas por la simpática congregación de las Hijas de María.

Anúnciase para esta noche una procesión, así como varias prácticas religiosas que serán amenizadas con escogidas piezas de música.

Durante la celebración de las funciones religiosas en el mes que termina hoy, el decorado del templo ha presentado un aspecto artístico y atrayente.

Las Hijas de María, congregación que reúne todas las flores más bellas del jardín pacífico, clausuran hoy sus fiestas con un programa digno de tan simpáticas señoritas.

En San Francisco

Con prácticas religiosas muy concurridas y solemnes, que se han realizado durante el presente mes, concluirán las ceremonias preparadas por las Hijas de María de Lourdes, en el templo de San Francisco.

Los RR. PP. del Convento han prestado su valioso contingente, para que estas funciones revistan el mayor brillo posible.

Sociedad Protectora de la Infancia

Esta filantrópica institución se encuentra empeñada en dar fuerza activa á sus labores, para cuyo fin celebra constantes

reuniones desde hace varios días, debiendo efectuar hoy una las señoras del Directorio, con objeto de tratar asuntos relacionados con la fiesta social que preparan. La reunión se realizará á las 2 p. m., en casa de la secretaria señora Isabel G. de Sanjinés, Avenida 6 de Agosto, acto al que, en nombre de la señora Presidenta, recomendamos puntual asistencia.

Viajeros

S. E. el señor Presidente de la República, acompañado del Director General de Obras Públicas, emprenderá viaje el 7 del próximo mes, con objeto de inspeccionar el ferrocarril de Arica á esta ciudad.

—Como lo anunciamos hoy parte á Uncia el señor Máximo Nava.

—Con igual rumbo marcha el señor Aquiles de Luca Caltadi.

—Precedente de Viacha, llegó ayer, el señor Eduardo Pérez.

—De Guanqui llegó el señor Antonio Vargas y señora.

—Del mismo punto ha venido por pocos días, la señora Irene B. de Calvo.

—De Viacha ha llegado á esta la señorita María Santiviña.

Señoras.

Rogamos se sirvan concurrir á nuestro establecimiento, Mercado, esquina Loayza, para informarse de los trabajos maravillosos en bordados, suculos, arrancados, encajes, etc. etc, que ejecuta nuestra máquina «Singer» y que enseñamos gratuitamente.

Singer Sewing Machine Company. 15 v. 2903.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recetadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

LA PUREZA

El polvo se conserva eternamente en el uso de la

CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

NOVEDADES! INNOVACIONES! El más moderno y elegante surtido de sombreros para la estación. Vestidos estilo sesete. Abrigos de pana para Señoras y Señoritas. Blusas de lana y de seda. Felpudos de fantasía. Bonnetes y guantes para bañarse y bañados estilo modélistas. Sombreros de paja y vende á PRECIOS ENCEPCIONABLES.

EN VENTA.—La casa N.º 236 de la calle Murillo. La persona que desea comprarla, puede verse en la misma casa con la propietaria. La Paz, mayo 22 de 1910 1 m. 22.

SE ALQUILA.—Dos cuartos amueblados con vista á la Plaza de Illimani. Plaza Murillo N.º 9. 8 v. 2903

PREVENCIÓN MUNICIPAL.—Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se previene á los interesados, que no se dará curso á ningún asunto presentado en la Secretaría, que no tenga el papel sellado correspondiente, de conformidad á los preceptos legales del caso; debiendo los interesados proveer oportunamente, á fin de que no quede suspensa su tramitación.

La Paz, mayo 25 de 1910 El Oficial Mayor. 15 v. 2905

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Martes 31.—Stas. Angela, María y Petronia.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Boliviana, calle Ayacucho.

Niño expósito.—INVESTIGACIONES POLICIARES.—SE DESCUBRE Á LA MADRE DESNATURALIZADA.—DECLARACIONES.—OTROS DETALLES.

A las siete y media de la noche del domingo último, un agente de policía que transita por la calle Junín, esquina Indaburu, oyó gritos desolados y al acercarse vió q' en medio del zaguán de una casa, permanecía una criatura envuelta en pañales. Como no hubiese persona que diese noticias, tomó á la criatura en brazos y la presentó á la Policía de Seguridad. Allí se encontró que la criatura llevaba entre los pañales un papel que contenía la siguiente inscripción: «Fué bautizado el 2 de mayo, se llama Luis.»

La Policía destacó inmediatamente á dos de sus mejores agentes de pesquisas para que investigasen y descubriesen el paradero de la madre que arroja al arroyo al hijo de sus entrañas. Estos se constituyeron en las parroquias de la localidad y examinaron los libros de Partida de bautismo. Comprobaron que el día 2 del presente no se había bautizado ningún Luis. La información que daba el papel encontrado entre los pañales del niño expósito, era, pues, falsa. Prosiguiendo con la inspección de las partidas de bautismo de días anteriores y posteriores á la fecha anotada, se descubrió que el día cuatro del presente mes se había administrado el bautismo á un vástago con el nombre de Luis Camacho y en cuyos padres eran Leonardo Camacho y María Estrada.

Una vez encontrado este dato, fué fué descubrir el paradero de la madre que arroja al niño, comparando ante la Policía.

Presuntada por las causas que la hubieren inducido á desprenderse tan inhumanamente del fruto de sus entrañas, manifestó primeramente que ella no había arrojado á su criatura el domingo por la tarde y que pensaba dar parte á la Policía de ese hecho.

Cuando se le presentó el papel que llevaba el expósito, no pudo ya negar el hecho y cantó de piano.

Ella era casada; pero como su marido la hubiese abandonado hace tiempo, dejándola sumida en una situación aflictiva y completamente desamparada, entabló relaciones amorosas con Leonardo Camacho. El hijo que abandonara, fué el fruto de aquellos amores; muy luego tronchados también por la ingratitude de su amante, que la abandonó igualmente, dejándola sin ningún recurso para poder criar á su hijo. En tan sombría situación, optó por entregar á la Providencia al inocente vástago y cumplió su criminal propósito.

Esta madre de naturalizada, se encuentra detenida en la Central. La infeliz criatura ha sido pasada al Hospicio.

Aplaudimos la actividad policíara, que no ha parado hasta descubrir á una de las autoras de esta clase de crímenes que se hacían cotidianos y quedaban impunes.

Nuevo camino.—Completamos la información que registró nuestro número anterior, con la nómina de las personas á quienes se ha dirigido la Prefectura del Departamento, solicitando su cooperación para la apertura de un nuevo camino que se dirija de Obrajes hasta las fallas del Illimani.

Son las siguientes:

LISTA DE LOS PROPIETARIOS DE LAS FINCAS DEL RÍO DE LA PAZ.

NOMBRES PROPIEDADES

Daniel Clavijo, Rosasani. Julio C. Patiño, Calacoto. Ines v. de Ibarguén, Seluenco. ma.

Rene Moreno, Aranjuez. Convento del Carmen, Mallaza.

Carlos F. Quintela, Mallacilla. José R. Estenssoro, Lipari. Toribio Sánchez, Asumta. Felicidad v. de Ibarguén, Huacchilla.

Manuel Asin, Cachapilla. N. v. de Guillen, La Carrera. Carlos Frias, Yupampa. J. Arguedas, Avirato.

Wenceslao Yangunas, Collana. Victor Sanjinés, Cachapa alto. Rita v. de Dietrich, Huylhuasi. V. Mariace, Yanari.

N. Gomez, Gaguayuma. Familia Mendez, Guarcana. Juan Arguedas, El Peñal. J. Oblitas, La Glorieta. F. Barriga, Sebollullo. V. de Zapata, La Granja. Elías Zalles, Pusquiri. Crédito Hipotecario T. Tirato. D. Eguino, Salapampa. Juan M. Saracho, Usi. Choro, Luceros.

Harrison Bottiger, Minerales de Araca. Vecinos de los pueblos de Obrajes, Mecapaca, Cohoni, y Araca.

Defunciones.—Se dieron sepultura á los restos de las personas siguientes: Día 28

José Palacios..... 40 años Rebeca Fernandez..... 7 " Manuel Rodó..... 40 " Isidora Colque..... 1 " Tomasa Mamani..... 56 " Gregoria Torres..... 10 días

Día 29 Manuela Maita..... 80 años Luciano Sarta..... 17 " Juan Lopez..... 18 " Lucía Endara..... 24 horas

Día 30 Juana Ticoma..... 2 años Ramón Chico..... 48 " Martín Flores..... 1 mes

Abigeato.—Juan Choque y Pedro Mamani, acusados como ladrones de animales, se hallan detenidos en la Central.

Partes semanales.—Se distribuyen desde ayer los partes semanales de la conducta de los alumnos de las Escuelas Fiscales. Es una medida acertadísima que hace conocer á los padres el aprovechamiento y conducta de sus hijos en la Escuela.

Conferencia.—Hoy á horas 4 p. m. se efectuará la conferencia teórico-práctica preparada por el señor Ramón Retamoso, en el salón de Actos Públicos de la Universidad.

El conferencista explicará y practicará un nuevo método para la marcha normal de una clase.

Agente de pesquisas.—El señor Octavio Bazoberri, agente de pesquisas de la Policía de Oruro, que vino á esta ciudad conduciendo á los autores del robo al correo, vuelve á Oruro, llevando un hermoso coche para el servicio de la Prefectura de aquel Departamento.

Fiesta religiosa.—El domingo tuvo lugar en el Colegio del Buen Pastor, la procesión del Corpus, habiéndose llevado á efecto con toda solemnidad y buen orden.

La orquesta bien organizada, estuvo bajo la dirección de la R. M. María de Santa Sofía.

Telegramas rezagados.—En la oficina de los telegramas del ferrocarril de Guanqui, se encuentran los siguientes: Carlos Gutiérrez, Ignacio Pereira, Manuel Linares y Teodoro Cusicanqui.

El Himno Nacional en los templos.—Hace pocos días, un diario local, nos notificaba que en el templo de San Sebastián, cualquier tino podía gozar gratuitamente momentos deliciosos, escuchando el piazecoso vals de «La Vida Alegre».

Muchas personas nos manifestaron, asimismo, que era tan simpática la música aquella, modulada en el órgano de San Sebastián, que hacía soñar con un dichoso kiosco.....

¡Santo y bueno que en los templos se ejecuten partituras de «La Vida Alegre», «La Mascota» ó de «Las tentaciones de San Antonio!»; pero, es incorrecto que las ceremonias del culto se efectúen al compás del Himno Nacional, como tuvimos la fataldad de comprobar la noche del sábado en el templo de San Francisco, en el cual, una banda popular amenizaba una procesión ejecutando la Canción Patria.

Para estos actos religiosos, la inspiración de casi todos los grandes artistas, ha creado sublimes composiciones, conocidas dentro del arte con el nombre de Música Sagrada, que el actual Pontífice ha recomen-

dado eficazmente se ejecute en las funciones del culto.

De Toros

El debut de la cuadrilla de toreros dirigida por el matador Manuel Suares (a Marinero) no ha podido ser peor.

Antes de las tres de la tarde, los tendidos de sol y de sombra se hallaban repletos de gente, que, ávida del espectáculo taurino, esperaba con ansia la aparición de los diestros. Estos hicieron su entrada, en número muy reducido. Eran cinco, incluso un jovencito de pocos años, que más falta hacía en una Escuela nocturna, antes que hacer su aparición en el redondel de Santa Bárbara.

A las tres y pocos minutos salió el primero de la tarde, un cornúpeto de buena estampa y de aptitudes para la lidia.

Dió mucho que trabajar á los peones. Las suertes de capa, muy pasables. Las banderillas no dejaron nada que desear, especialmente el par de 4.ª cuarta que el de San Bernardo colocó en su sitio.

Después de tres pares que callaron los bríos del bicho, se dio la señal de muerte. El primer y único espada, que apellida Suares, se armó de los trastos y fué en derecha del Municipal para luego comenzar con la faena.

Previos los pases de muleta reglamentarios, echó sobre el animal con una estocada regular. A esta siguió otra y luego otra más, hasta que el Cometa Halley (así se llamaba el toro), incluyó la cerviz más de cansado que de otra cosa.

Un golpe siniestro de puntilla y hasta el corral.

El público comenzaba á murmurar, porque el tal matador se inició con mal éxito.

Sonó el clarín ó pistón, pues de ambos instrumentos participaba el que dió la señal, y pisó la arena, ó mejor, el terreno recién cosechado, un cornicorto resabido como él solo. Corría más que un cobrador de la Singer Co. Los peones siguieron al bicho en su carrera y le arrojaban los permanganos con mucha desconfianza, hasta que un buen par de Minuto calmó los bríos del animal.

En seguida el desartor de escuela se armó del par respectivo y lo aplicó con tan mala suerte que se le quedaron en la mano. Le faltaron fuerzas, po brecreto!

Nuevamente sonó el instrumento neutro y el matador cogió la verónica. Colgóse frente al cornicorto y dió comienzo á la faena. Una pinchada, otra y otra y otras más y el toro fué incluyó de cansancio, como el anterior.

El público desaprobó la conducta del matador. Solo algunos cándidos palmoteaban con manifiesta mala voluntad.

Llegada que fué la hora del intermedio, el municipal quedó escueto, porque los honorables concejales ingresaron á tomar el sandwich que invitó la empresa.

Después del refresco se abrió la puerta del toril, para dar salida al tercero de la tarde. Era un animal de buenas carnes y más negro que el amor de una ingrata.

Ese sí que era toro de lidia; atacaaba con nobleza y embestía con entusiasmo.

Aguantale, Suares, decía el público—y una faena interesante correspondía á las exigencias de los espectadores.

A la señal de banderillas armaronse los del turno y adornaron al bicho con tres pares, buenos y malos.

Aquí se descubre Suares—dije para mí—ó pierde fama. Sucedió lo último, porque le sartó una de pinchadas que ni en la carnicería. Justamente indignado el bicho, dió un salto al tendido de sol y volteó á un chiquitín, que, felizmente cayó sin novedad.

Cuando Suares le enjaretaba la quinta ó sexta estocada, se hizo rasgar el talequillo y cayó en un largo ara. Pobrecito, daba pena y también el cornúpeto.

El noble animal murió anémico, si señor; regó el redondel de berrnellón como lo hacía el estanciero allí en sus chacras.

El público silbaba con más fuerza que el pito de una fábrica.

Acabáramos, dijo alguien y salió el último de la tarde. Era

un torito amarillo, con más piernas que un cobrador de prestación vial. Dió varias vueltas al redondel y los peones corrian con igual presteza.

Castigado que fué el bicho con algunos pares, llegó la hora de matar. Otra vez la dolorosa faena. Una estocada, dos, tres, cuatro, cinco, etc, etc, hasta que el bondadoso Inspector ordenó el relevo.

Una lluvia de escácaras aturdió al MALETA que, cabibajao y aturdiado, ingresó al toril.

¡Otro toro!—gritaban los concurrentes—y salió el embolado.

En resumen: mal comienzo. Concurriencia, numerosísima. Habían muchas señoritas que hacían aseos. ¿Para qué irán? Puede decirse que la temporada principió y acabó.

¿Habrán tontos que vuelvan al redondel? Ni por paga. Dox Diego

PREVENCIÓN OPORTUNA.

Participo al público, á mis relaciones, y á mi familia, que mis sobrinos Virgilio Paula Ardaz, y Estanislao Domingo Ardaz, han abandonado intempestivamente y sin ningún motivo, mi casa, donde desde la infancia los había acogido. Quedando resentido por la negra ingratitude con que corresponden al servicio y sacrificios que hice en educarlos, los prohibo en absoluto el derecho de seguir usando en lo sucesivo mi apellido de Sanjines que hasta hoy, licitamente y solo por mi consentimiento supieron emplearlo, y que tampoco tendrán derecho, ni reclamo, sobre lo que son mis bienes é intereses, los cuales solo tienen relación legítima con mi señora Petrona B. de Sanjines y las hijas de esta. Tampoco reconozco ningún compromiso ó préstamo que aquellos hicieran usando mi nombre.

La Paz, 27 de mayo de 1910. Pedro Sanjines. 3 v. 2905

AL Sr. DIONISIO AGUIRRE.—En el juicio ejecutivo que ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolívianos, se ha expedido el siguiente auto.—Juzgado 4.º de Partido de la Capital, La Paz, á 20 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante; de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa N.º 65, situada en la calle Sagrúmba de esta ciudad, propia del señor Dionisio Aguirre, bajo la base de mil novecientos treinta y ocho bolívianos veinticuatro centavos (Bs. 1,938.24 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día 21 de junio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse al demandado ó á su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Ordóñez L.—Ante mí.—Honorato Taborga B.

Lo que transcribo á usted para los fines de ley. La Paz, mayo 20 de 1910. Honorato Taborga B. M. 22 al 21 J.

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista

calle E. Valle No. 26

PREVENCIÓN.—El suscrito previene á todas las personas que tienen sus cuentas pendientes, para que en el perentorio término de treinta días se apersonen á arreglarlas, bajo la conminatoria de que en caso contrario se publicarán sus nombres por la prensa de un modo permanente, sin perjuicio de la acción ejecutiva. La Paz, mayo 21 de 1910. Prudencio F. Aldazosa 12 v. 2900

DR. M. CUSICANQUI CIRUJANO DENTISTA

Desde la fecha, ofrece sus servicios profesionales á su distinguida clientela en su antiguo local. Yanacocha, esquina Comercio. 1 m. M. 19.

REMATE JUDICIAL.— El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 27 del que rije ha señalado el día 20 de junio p.m. hs. 2 p.m., para el remate de la casa N° 58 de la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los señores Carlos Claudio Sanjinés é Inés M. de Sanjinés, por base de la deuda de S. 8,195.41 cts. por ejecución que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de dicha suma.

Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.

La Paz, mayo 23 de 1910. Angel C. Montes. 20 v. 2906

AVISO JUDICIAL.— El doctor Fermín Salmeán, Juez 2º de Partido de esta Capital y Sur Cercado, etc.

Por auto de 24 del que rije, ha señalado el día 6 del próximo mes de junio, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de una chacarilla situada en la Nueva Paz, al final de la calle Guapay, propia de don Manuel Medina I., bajo la base de Bs 10,935 rebajada que ha sido la tercera décima de tu tasación pericial.

Las personas interesadas en dicho remate ocurran el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 25 de 1910. Sixto Quijarro. 6 v. 2906

OJO En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea íntegra ó por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria.

La Paz, mayo 28 de 1910. 15 v. 2906.

"Cuestiones Bancarias" POR José Gutiérrez Guerra de venta en la Librería de los señores Lakemanne Hermandos y Cº

1 m. M. 5.

ALOS ESPOSOS FRANCIS Oco Jiménez S. y Pilar V. de Jiménez S.—En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue.—La Paz, 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del representante de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de la casa N° 57, situada en calle América de esta ciudad propia de los esposos Francisco Jiménez S. y Pilar V. de Jiménez S., bajo la base de diez mil quinientos sesenta y ocho bolivianos treinta y nueve centavos (Bs. 10,568.39 cts.), monto de la deuda adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia; señalándose para el efecto el día 4 de junio próximo, horas 2 p.m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles y demás formalidades de ley.—Indaburu.—Ante mí—Simón Peña C.

Lo que trascrito á Uds. para su conocimiento.

La Paz, mayo 4 de 1910. Simón Peña C. 30 v. 2885

OJO—En venta la espaciosa casa N° 19, calle Catacora, con cuatro patios, pesquera, escusado, dos pilas, treinta y un habitaciones, susceptible á muchas mejoras por la extensión de la casa; también se presta para implantar una fábrica.

Porvenir en la misma casa 20 v. 2883

Ministerio de Guerra

Llamamiento á propuestas para la reuñta del Ejército

Por orden del señor Ministro de Guerra, se convoca á propuestas en pliego cerrado para la adquisición de 300 caballos de trote, cuando menos, destinados al Ejército de línea; debiendo ser entregados 150 en esta ciudad de La Paz y 150 en Yacubiba, en las condiciones siguientes:

Azada mínima 1 metro 50 centímetros, desde el suelo hasta la parte más alta de la cruz; color entero, menos blanco; edad, de 4 á 6 años; mansos y

xentos de defectos y enfermedades.

Las propuestas se recibirán en este Ministerio hasta el día 30 del próximo mes de Junio, á hs. 4 p.m., en que serán abiertas ante una comisión compuesta de los señores Ministro de Guerra, Jefe del Estado Mayor General y Prefecto del Departamento de La Paz.

Las propuestas podrán hacerse por todos los caballos ó por una parte de ellos; indicando los plazos y lugares en que serán entregados; y reservándose la comisión la facultad de aceptar alguna ó algunas, en parte ó en el todo, rechazando todas ó pedir modificaciones.

Los caballos se recibirán á satisfacción de comisionados ad hoc nombrados por el Ministerio de Guerra, advirtiéndose que el valor de los animales comprados, se pagará al contado ó dentro del plazo de 30 días, desde la fecha en que se dé cumplimiento al contrato respectivo, sin que pueda concederse adelanto alguno en dinero antes de la entrega y recepción satisfactoria de los animales.

La Paz, mayo 25 de 1910. Por orden del señor Ministro de Guerra— Coronel Villegas, Ayudante General. 10 v. 2905.

LABORATORIO Químico Municipal.—Certificado de análisis N° 0. N° de la muestra: 21. Naturaleza de la muestra: Chicha de maíz, de la picanteña de Nicolasa Ponce. Cantidad sometida al análisis: 600 centímetros cúbicos.

Materias orgánicas é inorgánicas (Densidad á 15° centígrados..... 1.020 Grado alcohólico en volumen % gms. 5.2 Ácidos expresado en ácido sulfúrico % gms. 3.234

Azúcar calculado en glucosa ... 10,00 Extracto seco á 100° ... 62,00 Cenizas ... 3,50 Ácido fóscico 1,278 Cloro..... 0,2479

Observaciones: Ausencia de productos nocivos á la salud. Esta muestra fué tomada oficialmente. Calificación: regular clase. Multa 00.

La Paz, mayo 27 de 1910. El Director del Laboratorio interino— Francisco Salcedo. Vº Bº—Enr. García P. Secretaría del Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 27 de mayo de 1910.

El presente certificado de análisis N° 0 correspondiente á Nicolasa Ponce. Domicilio: La Paz, calle Murillo N° 291.

El Secretario del Laboratorio Alfonso M. Jurado.

[Aviso al público] GRAN LIQUIDACION PERMANENTE Isidoro Reverditto, martillero público legalmente establecido en esta ciudad, en la calle Boliviana Nos. 13, 15 y 17, avisa á su numerosa clientela, que contando con la cooperación de un martillero de salón práctico y adaptado á las exigencias de cualquier público, á partir de la fecha del próximo sábado á las 7 p.m. remataremos con arreglo al último sistema y como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor, los artículos siguientes:

Vestidos para niños, id para señoras, Binsas, mantones, abrigos, medias, cadenas, gargantillas, brazaletes medallones y relojes.

Para caballeros: cadenas, relojes, colleras, pasadores, zapatos, calcetines, cuellos, pecheras, puños, camisas, camisetas, calzoncillos, casimires surtidos, corbatas, pañuelos, bascones, paraguas, fulares de seda varios, frusadas, colchas, sobrecamas y un gran surtido de muebles y útiles de peluquería, objetos de escritorio, cristalería, loza, quincallería, batería de cocina y mercería, cuadros al óleo y oleografías, lámparas y otros tantos objetos que nos sería prolijo enumerar.

NOTA.—Remataremos un magnífico piano, media cola, para concierto

OTRA.—La casa compra y vende toda clase de mercaderías y recibe en consignación ó para rematarlas.

También se encarga de rematar mobiliarios completos, tiendas, etc., en el propio domicilio del consignatario.

[Ver para creer] Recomendando una vez más, no dejen de visitar esta casa para convencerse de dicha existencia en remate. Teléfono 283. Isidoro Reverditto Martillero Público. 7 v. 2904

AL SR. GAVINO VALDEZ GARCIA.—En el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue.—La Paz 2 de mayo de 1910.—Vistos: la escritura de préstamo, el adjunto pliego de cargo, poder y escrito que preceden, de conformidad con el artículo 47 del Supremo decreto de 22 de Julio de 1869, procedase al embargo y remate de las fincas "Sixilla-baja" y "Plantada nueva" ubicadas en el cantón Caracaca provincia Loayza de este Departamento, propias del señor Gavino Valdez García bajo la base de ochocientos setenta y siete centavos, monto de la cantidad adeudada al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día ocho del próximo mes de junio á las 2 de la tarde, previos los pregones que deben darse de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa, fijación de carteles, notificación al demandado ó á su representante y en su defecto al Ministerio Público. Tómese razón.—Indaburu.—Ante mí.—Simón Peña C.

Lo que trascrito á usted para su conocimiento.

La Paz, mayo 3 de 1910. Simón Peña C. 30 v. 2885

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2º de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia á los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se emposarán en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1º de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito. Suere, marzo 3 de 1910. Zenón Zamora. Al 1º Jn. Mantequilla Fresca de Arequipa, se vende á razón de Bs. 1,60 el pan. Salsichita Alemana. Calle Colón N° 32. 8 v. 2899. Dr. ALEJANDRO SARDON, MÉDICO—CIRUJANO Cirujía general—Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p.m. Calle Illampu N° 6. 3 m. A. 3. Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL Vias urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 á 4. I. A. A. 1º Chirinos 124. En solo tres meses Se enseña Contabilidad hasta el balance final. INGLÉS en seis meses También se dan clases de Aritmética, Alemán y Francés por métodos rápidos y amenos y se hacen traducciones. No pierdan su tiempo en otra parte, sino ocurran á la Oficina de Contabilidad.—Loayza 22. También se dan clases á domicilio. 15 v. 2896. OJO Y OJO.—En la calle Yanacocha N° 181 se ofrece en venta una partida de pisco y vino de superior calidad, por mayor y menor. En la misma casa hay alfombrados y coco, nuevos en venta. 10 v. 2901

Arturo Borda

Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Locería 38. 1 m. M. 2.

Misales Romanos Blas Orrico

Acaba de recibir el surtido siguiente: Misales romanos última edición 1910. Rituales. Además los devocionarios siguientes:

Horas de la mujer católica. Imitación de Jesús Cristo. El Piadoso Cristiano. El Pequeño Devocionario. Camino del Cielo. Oficio Divino y un selecto surtido de ornamentos de iglesia.

NOTA.—Se atiende todo pedido con puntualidad y esmero. Para mayor garantía y facilitar á los señores párrocos, se vende á plazo de tres y seis meses, según la cantidad. Calle Socabaya N° 70. La Paz, mayo 25 de 1910 1 m. M. 26.

INVITACION RELIGIOSA Tomás Vera Carrasco, esposo, Ernesto, Rosa y María Paz Carrasco, hijos de la que fué— Petronila Clavijo de Vera Carrasco (Q. E. P. D.)

suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir al quinario y misas que se celebrarán desde el día 27 del corriente á las 9 a.m., así como á cualquiera de las misas que el 31 de este mismo mes se celebrarán en el templo de la Merced en recuerdo del natal de la extinta.

Anticipado agradecimiento tributa la familia á las personas que concurren á este sufragio. La Paz, mayo 24 de 1910. 4 v. 2902

En la Plaza Venezuela N° 6

Se desea tomar en alquiler una chacarilla ó una casa independiente. La Paz, mayo 24 de 1910. 10 v. 2901

AL SR. ALEJANDRO LAZCO.—En el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el siguiente auto:—La Paz, mayo 18 de 1910.—Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del representante, de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procedase al embargo y remate de la finca "Matara" ubicada en el cantón Luribay, provincia de Loayza de este departamento, propia del señor Alejandro Lazcano, bajo la base de ocho mil ochocientos diez y nueve bolivianos veintiseis centavos (Bs. 8,819.26 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 20 de junio próximo, hs. 2 p.m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles, sin perjuicio de notificar al demandado ó á su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Benavente.—Ante mí—José P. Bilbao Ll. Lo que trascrito á usted para los fines de ley. La Paz, mayo 18 de 1910. José P. Bilbao Ll. M. 20 al 20 J.

COMPAÑIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares. La Paz, diciembre 22 de 1909. 6 m. D. 23 El Gerente.

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empíndose los DENTIFRICOS CARMINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

Vargas & Espejo

Bolívar y Artes Oruro y La Paz Socabaya Nos. 55 y 57

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Ferretería y Mercería Artículos de Escritorio Herramientas para artesanos Libros en blanco

Gran surtido de artículos de fantasía Máquinas y artículos fotográficos. Vargas & Espejo

Banco del Perú y Londres

CAPITAL EFECTIVO..... £ p. 500,000 FONDO DE RESERVA..... £ p. 275,000 Agentes y Banqueros del Banco de Bolivia y Londres en el Perú

Oficina principal: Lima Sucursales: Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo y Piura. Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y en el extranjero. La Paz 3 de febrero de 1910. 1 m. M. 3

EMPRESA MINERA Monte Blanco

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco, que para tener representación en la Junta General que tendrá lugar el 31 del presente mes, en Santiago de Chile se sirvan mandar sus poderes á las personas de su confianza en Chile.

H. Leichsenting, Representante de la Empresa Minera Monte Blanco en La Paz, calle Socabaya N° 60. 15 v. 2894

AJI DE TAMBO (Perú) Isidoro Tamayo, antiguo relacionado y viejo cosechero por mayor de los productos de este Valle, ofrece particularmente aji amarillo y colorado de la nueva cosecha del presente año á precios incontestables, bordo Gnaqui. Para pedir cotizaciones dirigirse á Mollendo. Dirección telegráfica tra. Mollendo, abril 25 de 1910. 30 v. 2882 I. Tamayo.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £ p. 200,000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £ p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguran: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64 P. 15 E.

Julio Gutiérrez P. ABOGADO Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

ALQUILAN.—Departamentos cómodos, estilo moderno, agua propia, en la calle Yungas N° 66. Para conenir en la misma casa. 15 v. 2895

COMISION RECTIFICADORA del Catastro.—Activo Oficial.—A los señores propietarios de la Provincia del Cercado, convócase á los propietarios de terrenos rústicos de la provincia del Cercado, para que dentro del término de 30 días á partir de la fecha se presenten ante el Juzgado Rectificador del Catastro rústico constituido en esta ciudad, y en conformidad á ley verifiquen la inscripción correspondiente de sus propiedades, para los fines del pago del impuesto catastral, suministrando para el efecto los últimos títulos de dominio y datos que les fueren requeridos para la apreciación del inmueble y fijación del impuesto en cumplimiento á las prescripciones del Supremo Decreto de 14 de marzo de 1902 y demás disposiciones vigentes, bajo las conminatorias de procederse en rebeldía y con los recargos determinados por ley. La Paz, mayo 15 de 1910 Oficina calle Junín N° 54. 15 v. 2899

EN VENTA.—Concertina La Echenal de segunda clase nueva, buena y barata. Murillo 198. 6 v. 2901

LAPIDAS.—Hay constante Lmente gran surtido en la Marmorería San José, todas listas en venta. También hay mauseolos de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos. Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca á la capilla del Buen Pastor. Abdón Laguna. 3 m. M. 3

EN VENTA.—Se ofrece una casa céntrica, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias para una familia, á precio módico y facilitando el pago. Referencias: calle Loayza N° 62. En la misma casa se ofrece lana á precio equitativo. 1 m. M. 22.

OJO: OJO.—Se da en alquiler la cómoda y espaciosa casa situada en la calle Pichincha N° 21, y que cuenta con un buen número de elegantes departamentos y su servicio de aguas potables. Referencias: calle Colón N° 67 La Paz, mayo 22 de 1910. 10 v. 2900

JUGO MUSCULAN DE CALLE DE YACA COPERTAZO E INALTERABLE

MUSCULINE BYLA

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS—ANEMIA DIARRIAS CRÓNICAS CONVALECENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por Mayor: Establecimiento BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine) Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PAGENA

SENOS Desecollado, Reconstituido, Normalizado, Fortificado con Píules Orientales el único producto que en su composición asegura el desarrollo de la fuerza del producto este cuando por algún motivo se ha debilitado. Ayudado por los notabilísimos médicos.

3, Rue de Valenciennes, París. En venta en todas las Farmacias. En la Paz: EN LA PAZ: BOTICA DE LOS INDIAS

Y TODAS LAS FARMACIAS ENTREGAN ENFERMEDADES NERVIOSAS PÍULAS D'ORONIE ANTINEURALGICAS Y D'ORONIE PARIS, 73, rue de Valenciennes y todas Farmacias